

Guayaquil, Junio 18 del 2010

Señores  
ACCIONISTA DE PAN BAGUETTE S.A.  
Ciudad.-

En fiel cumplimiento con la Resolución # 90-1-5-3, expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

- La Administración de la Empresa ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Dejo constancia de la colaboración y cooperación brindada por los Ejecutivos, Funcionarios y Empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones como Comisario.
- La correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Socios, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las Normas y Principios Contables de General Aceptación.
- Debo indicar que la custodia y conservación de todos los bienes de la Compañía es adecuada, los Procedimientos de Control Interno establecidos por la Administración, son los adecuados en esta clase de negocios.
- Las cifras representadas en el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias han sido revisadas y representan razonablemente la Posición Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2007 y han sido elaborados sujetándose a Normas y Principios Contables de General Aceptación.
- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.
- Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores de la Empresa.

Atentamente.

COMISARIO



Guayaquil, 17 de Junio del 2010

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a Ustedes, que los Representantes Legal de la Compañía a la presente fecha son los siguientes:

JOSE MANUEL SUSCAL TORRES C.I. #09024576002 GERENTE

JOSE RAMON SUSCAL HUACON C.I. #090298195-0 PRESIDENTE

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente,



JOSE SUSCAL T.  
GERENTE

